



# **ZURRIOLA** **IKASTOLA**

**1º ESO**

**2018/19**

Estimada familia:

Vuestro hijo/a ha iniciado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria y mediante estas líneas queremos daros a conocer algunos de los aspectos organizativos del mismo.

<b>1. ÁREAS DEL CURRÍCULUM DE ESO, HORAS/SEMANA Y PROFESORES/AS QUE LAS IMPARTEN</b>
--

En 1º los alumnos cursan 30 horas semanales en materias comunes.

ASIGNATURA	Horas / semana			
		1A	1B	1C
Tutoría	1	Josebe Muguruza (Itzal Uranga)	Estitxu Zubeldia (Maddalen Acero)	Eider Zapiain (Patxi Sarriegi)
Ciencias Naturales	3	Josebe Muguruza		
Geografía e Historia	3	Ilargi Tapia		
Educación física	2	Itsaso Areizaga		
Lengua y Literatura	4	Itzal Uranga	Maddalen Acero	Eider Zapiain
Euskara y Literatura	4	Patxi Sarriegi		
Inglés	4	Larraitz Mendia		
Matemáticas	4	Josebe Muguruza	Beñat Salaberria	Beñat Salaberria
Tecnología	1	Maite Zurutuza		
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2	Estitxu Zubeldia		
Valores éticos	1	Josebe Muguruza		

## 2. EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS

El curso escolar se divide en tres evaluaciones. En cada una de ellas el tutor/a recogerá al menos en dos ocasiones la información relativa a los resultados y actitudes de los alumnos/as por parte del resto de profesores/as del curso.

El instrumento de comunicación de la evaluación continua será el boletín de notas. Recibiréis este boletín en las fechas siguientes:

1ª EVALUACIÓN	30 de noviembre
2ª EVALUACIÓN	06 de marzo
3ª EVALUACIÓN	05 de junio
FINAL	25 de junio
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	

Una vez que hayáis visto el boletín, éste será entregado con vuestra firma al tutor o tutora al día siguiente o en el plazo máximo de una semana. A través de Alexia también podréis consultar los boletines.

En los boletines se mostrarán dos calificaciones: la de la izquierda mostrará el resultado del trabajo a lo largo de la evaluación; la de la derecha nos informará acerca de las actitudes.

Las **calificaciones** que figuran en el boletín son el resultado del trabajo realizado durante la evaluación (y no únicamente del último examen). Se valorarán tres tipos de contenidos: conceptos, competencia y actitud. Las calificaciones pueden ser las siguientes: Bikain (Bi), Oso Ongi (OO), Ongi (O), Nahikoa (Na) o Hobetu Beharra (HB).

Además de las calificaciones se os informará acerca de las actitudes escolares, cuyas calificaciones pueden ser las siguientes: Oso egokia (OE), Egokia (E) o Hobetu beharra (HB). Los comportamientos que se valoran de esta manera son los siguientes:

- Atención prestada durante las explicaciones (Arreta)
- Trabajo personal realizado en clase (Lan pertsonala)
- Organización del trabajo y del tiempo (Antolaketa)
- La presentación y el orden de los trabajos realizados y del material de trabajo (Txukuntasuna eta ordena)
- Cuidado del material de la ikastola (Materialaren zaintza)
- Participación en clase (Partaidetza)
- Respeto al resto de la comunidad (Errespetua)
- Actitud frente al euskara (Euskararekiko jarrera)

Durante el curso mantendremos, al menos, dos entrevistas. Cuando queráis hablar con el tutor/a, podéis solicitar una cita por medio de la agenda escolar o el correo electrónico. En caso de querer hablar con otro profesor/a poneos en contacto con el tutor/a.

### 3. RECUPERACIONES

Las pruebas de recuperación de las evaluaciones pendientes se realizarán en las fechas indicadas abajo:

1ª evaluación	Del 14 al 18 de diciembre
Comunicación de resultados	20 de diciembre
1ª y 2ª evaluación	Del 22 al 27 de marzo
Comunicación de resultados	3 de abril
1ª, 2ª y 3ª evaluación	Del 7 al 12 de junio
Comunicación de resultados	14 de junio

Las pruebas de recuperación serán por la tarde.

### PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

A finales de junio, los días 19 y 20 se realizarán las pruebas de recuperación de las áreas evaluadas negativamente. En estas pruebas se valorarán los mínimos de todo el curso en cada área. **Tened en cuenta, por tanto, que estos serán los últimos días para algunos alumnos/as.**

### 4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN AL CURSO SIGUIENTE

El alumno promocionará al curso siguiente cuando obtenga evaluación positiva en todas las asignaturas o cuando no obtenga evaluación negativa en más de dos asignaturas. Será necesario repetir el curso en los casos en los que se obtenga calificación negativa en tres o más asignaturas, o cuando se obtenga evaluación negativa en Lengua Castellana y Literatura o Euskara eta Literatura y en Matemáticas.

Como excepción, un alumno podrá promocionar al siguiente curso habiendo obtenido evaluación negativa en tres asignaturas, siempre y cuando se cumplan todos estos requisitos:

- Que dos de las asignaturas en las que se haya obtenido calificación negativa no sean Lengua Castellana y Literatura o Euskara eta Literatura y Matemáticas.
- Que, bajo el criterio del profesorado, las asignaturas en las que se ha obtenido calificación negativa no sean impedimento para poder realizar con éxito el siguiente curso, valorando que tiene opciones de recuperar la asignatura y que promocionar de curso será beneficioso para su desarrollo académico

## **5. PROCESO DE REVISIÓN DE EXÁMENES**

Los alumnos y alumnas, sus padres y madres o representantes legales tienen derecho a ver corregido y calificado cualquier examen o prueba que incida en su calificación. Además los padres, las madres o representantes legales del alumnado de Enseñanza Obligatoria pueden solicitar copias de las pruebas, de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Los padres, madres o representantes legales tendrán que solicitarlo por escrito en el plazo de una semana desde que el alumno o alumna reciba la prueba corregida.
- No se aceptará ninguna solicitud general y habrá que hacer una solicitud por cada examen.

Si así lo considera el profesor o profesora podrá citar a los padres, madres o representantes legales para hacer una revisión conjunta.

## **6. PROCESO DE RECLAMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE MATERIAS**

Una vez hecha pública y dada a conocer cualquier tipo de calificación (parcial o definitiva), los alumnos y alumnas tendrán un plazo de 48 horas para presentar reclamaciones contra dicha calificación ante la profesora o el profesor implicado, quien responderá en el plazo de 48 horas. En caso de que el alumno o alumna no quede satisfecho deberá proceder del modo siguiente:

- Evaluaciones parciales:

La reclamación se hará ante la tutora o el tutor, el cuál la presentará al jefe o jefa de estudios, quien hablará con el profesor o profesora. Si así lo cree necesario, podrá consultar con el departamento correspondiente a la asignatura de que se trate.

- Evaluación final:

Las reclamaciones correspondientes a las calificaciones definitivas de las convocatorias ordinaria o extraordinaria deberán presentarse por escrito al director o directora en el plazo de 48 horas desde que se reciba la calificación.

## 7. ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

### Tutores de 1ºA

Josebe Muguruza: [jmuguruza@zurriolaikastola.net](mailto:jmuguruza@zurriolaikastola.net)

Itzal Uranga: [itzuranga@zurriolaikastola.net](mailto:itzuranga@zurriolaikastola.net)

### Tutores de 1ºB

Estitxu Zubeldia: [ezubeldia@zurriolaikastola.net](mailto:ezubeldia@zurriolaikastola.net)

Maddalen Acero: [madacero@zurriolaikastola.net](mailto:madacero@zurriolaikastola.net)

### Tutores de 1ºC

Eider Zapirain: [ezapirain@zurriolaikastola.net](mailto:ezapirain@zurriolaikastola.net)

Patxi Sarriegi: [psarriegi@zurriolaikastola.net](mailto:psarriegi@zurriolaikastola.net)

Os recordamos que, como en cursos anteriores, el servicio de orientación atenderá las consultas que los padres/madres queráis trasladarle. Para ello podéis poneros en contacto con la orientadora mediante el tutor/a de vuestro hijo/a, llamando a secretaría o por correo electrónico.

Jone Usabiaga orientadora  
[joneusabiaga@gmail.com](mailto:joneusabiaga@gmail.com)  
[jusabiaga@zurriolaikastola.net](mailto:jusabiaga@zurriolaikastola.net)

### Programa de tutorías en 1º de ESO:

En las sesiones de tutoría realizamos actividades referentes a los siguientes ámbitos:

- Actividades de presentación, comunicación, cohesión de grupo, conocimiento de la nueva etapa...
- Aprender a ser: actividades que promuevan el autoconocimiento, la autoestima y el cuidado personal (programas de prevención: educación afectivo sexual, prevención de drogodependencias y uso adecuado de las redes sociales).
- Aprender a vivir en sociedad: actividades que fomenten el respeto a la diversidad y al prójimo, empatía, la asertividad y la colaboración.
- Seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje: hábitos de estudio, organización y seguimiento de los resultados académicos...
- Participación del grupo en la actividad general de la ikastola: comisiones, fiestas...

## 8. EXCURSIONES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Son dos los tipos de objetivos que pretendemos conseguir con las mismas: didácticos/educativos y lúdicos.

Estas salidas son una actividad escolar más, y es por ello que todos/as los alumnos/as están obligados/as a tomar parte en las mismas. En caso de no poder asistir deberéis justificarlo como cualquier otra falta, y os agradeceríamos nos lo hicierais saber con la mayor antelación posible, para tenerlo en cuenta en la organización de las mismas. Los gastos de autobús se repartirán entre todo el alumnado. A aquellos/as que hayan justificado su ausencia se les devolverá, en la medida de lo posible, el dinero adelantado para el resto de gastos.

Haremos tres salidas a lo largo del curso, una por cada trimestre. La primera será de dos días. Iremos cada clase por su lado pues el objetivo de dicha excursión es fomentar la cohesión del grupo. Es muy importante tomar parte en esta excursión

Las actividades que engloban a toda la ikastola son:

- Día del Euskara: 3 de diciembre
- Santo Tomás: 20 de diciembre
- Olentzero: 24 de diciembre
- Tamborrada: 18 de enero
- Caldereros: 1 de febrero
- Carnavales: 1 de marzo

Los días de tamborrada, caldereros y carnavales, los alumnos/as vendrán a la tarde de manera voluntaria. Por nuestra parte los animaremos a participar, de la misma manera que los animamos a participar en cualquier actividad que fomente nuestra cultura.

Confeccionaremos en cuanto a participación la lista de voluntarios y se les exigirá compromiso por su parte, en las actividades que sean necesarias para la organización del evento.

## 9. ALGUNAS NORMAS INTERNAS DE LA ESO

El reglamento del centro se encuentra en la web de la ikastola. Aun así, os queremos recordar unas normas que son importantes en el día a día:

- **Puntualidad.** El alumnado ha de ser puntual. En caso de llegar tarde, el alumno/a tocará la puerta y si el profesor/a no le admitiera en clase, irá a la clase de guardia. En caso de no hacerlo, se considerará su proceder como falta injustificada. Si esto ocurre tras el recreo y por tres veces, el alumno/a deberá recuperar la clase perdida fuera de horario lectivo.

- Los alumnos/as se responsabilizarán de aquellos objetos que traigan a la ikastola (móviles, MP3, ...). Es recomendable que no traigan este tipo de objetos.
- **Teléfonos móviles, MP3, etc.** No se pueden utilizar teléfonos móviles, MP3, etc. en las actividades académicas y en el comedor, ni tampoco durante el recreo. En caso de que el teléfono sonara, el profesor/a se lo retirará al alumno/a y le será devuelto al final del día. Si el alumno/a lo estuviera utilizando, se le retirará el aparato por un plazo de 2 días. Está prohibido grabar sin haber pedido permiso (imágenes o audios) y utilizar o compartir lo grabado.
- **Faltas de asistencia.** Deberán ser debidamente justificadas al tutor o tutora mediante una nota en la agenda escolar. **Os rogamos que, siempre que sea posible, nos lo comuniquéis con antelación, podéis utilizar también el correo electrónico si no, llamando por teléfono a la ikastola.**
- Para **salir de la ikastola en horas de clase** se requerirá una autorización escrita de los padres, madres o tutores legales.
- **Agenda escolar.** Es un instrumento que vienen usando desde Primaria, pero en esta etapa toma una mayor importancia. Hemos de tener en cuenta que son dos las funciones que ha de cumplir:
  - Por un lado, es un instrumento para que el alumno/a organice su trabajo. Es recomendable realizar su seguimiento esporádico.
  - Por otro, es un instrumento de comunicación entre padres/madres y profesorado sobre aspectos como: incidencias en la puntualidad, problemas de conducta, justificación de faltas de asistencia. No es una agenda personal del alumno/a.
- Los días que haya algún examen los alumnos/as que no hayan venido a clase las horas anteriores al mismo, no podrán realizar dicho examen.
- Durante la semana de recuperaciones el horario será de jornada continua y las pruebas de recuperación se realizarán por la tarde. El alumno/alumna que el mismo día no haya asistido a clase por la mañana no podrá realizar dichas recuperaciones.

Estas normas son necesarias para la convivencia, la educación en valores y el logro de los objetivos de la ikastola. Son normas que debemos respetar todos y hacerlas respetar. En caso de querer una información más detallada sobre el reglamento de la ikastola, podéis consultar nuestra página web.



## **10. NORMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS USUARIOS DEL COMEDOR**

- Los padres del alumno/a comunicarán **con anterioridad** la no asistencia al comedor.
- Los lunes, martes y jueves la comida será a las 13:15 horas. Los miércoles y viernes comerán a las 14:10.
- Los usuarios/as del comedor deberán respetar el reglamento de la ikastola.

## **11. COMISIÓN DE SECUNDARIA: LA COMISIÓN EN LA QUE PARTICIPAN ALUMNOS/AS, DOCENTES Y PADRES/MADRES**

El objetivo de este consejo es que el alumnado se implique en la gestión del centro. Quiere ser un medio para que también el alumnado se sienta parte responsable de la ikastola, proponiendo y organizando actividades para lograr y difundir los objetivos generales marcados.

En este Consejo se analizarán, decidirán, y se presentarán en su caso al órgano que corresponda, temas referidos a la organización escolar, y en general, temas que correspondan al alumnado de ESO.

Sus componentes se distribuyen de la siguiente forma:

- 12 representantes del alumnado: uno/a por cada grupo.
- 4 representantes de padres/madres: un representante por cada curso.
- 3 representantes del profesorado: Joxan Oiz, Usoa Arin e Iñigo Gastesi.

### **Elección del alumnado**

Cada grupo elegirá mediante voto directo y secreto dos representantes, titular y suplente.

## **12. REPRESENTANTES DE LOS/AS PADRES Y MADRES**

**1-Delegados de padres y madres del grupo.**

**2-Padres y madres que van a participar en el Consejo de Secundaria.**

### **1- Delegados de padres y madres del grupo**

En la reunión se elegirá un representante y un suplente de las familias en cada grupo. Este delegado/a hará labores de puente entre la ikastola y

las familias para que la relación entre ambas sea óptima. Es por eso que se necesitan padres y madres voluntarios que sean activos, implicados y dispuestos a trabajar con y para la ikastola.

En caso de no existir voluntarios/as se sorteará la elección de delegado/a y subdelegado/a. Estarán exentos aquellos padres y madres que hayan sido delegados/as anteriormente.

## **2- Padres y madres que van a participar en el Consejo de Secundaria**

Los representantes de los padres/madres en el Consejo de Secundaria son 4, uno/a por cada nivel.

Con el fin de que el relevo de los padres/madres participantes en la misma sea paulatino, los representantes de 1º y 3º de ESO se mantendrán durante dos cursos escolares.

Los representantes de los padres/madres de 1º y 3º se elegirán en la primera reunión del curso. Han de cumplir dos requisitos:

- Tener un nivel de euskara suficiente como para que la comunicación se pueda realizar en esta lengua.
- Disponibilidad para acudir a las reuniones.

Las reuniones del Consejo de Secundaria se realizarán mensualmente los miércoles de 17:00 a 18:15.

Por otra parte, existe en la ikastola una asociación de padres y madres llamada Olarrizu que organiza múltiples actividades. Esta es su cuenta de correo electrónico: [olarrizu@zurriolaikastola.net](mailto:olarrizu@zurriolaikastola.net)

## **Tareas de los padres y madres del curso**

Corresponde a los padres/madres de 1º de ESO la organización de la venta de libros de texto del curso 2017-2018.

# **13. PROYECTO EUSKARAZ BIZI**

El objetivo principal de este proyecto es promover la utilización del euskara entre todos los integrantes de la ikastola: alumnado, trabajadores/as, padres y madres. Es decir, que la utilización del euskara entre todos los integrantes del centro se haga de manera normalizada. Con ese fin se planifican acciones concretas.

**Para el alumnado** de ESO mantendremos este curso el grupo de trabajo que ha funcionado con anterioridad: Euskara Batzordea. Se pretende con ello que el alumnado sea agente activo y que tenga canales para tomar iniciativas en este ámbito.

**Los trabajadores/as** mantenemos un firme compromiso de incidir en este empeño y de seguir mejorando nuestro nivel de competencia mediante la formación.

**En el caso de los padres** y madres queremos subrayar **la importancia que la familia** tiene en la utilización de la lengua por parte de los hijos/as. La mejor manera de incidir positivamente en el caso de las **familias euskaldunes** es que el vehículo de la comunicación sea el euskara. También **los padres y madres castellano-parlantes** pueden influir de manera positiva y eficaz demostrando interés por su utilización, animando a los hijos/as a utilizarlo, y primando los medios de comunicación en euskara (prensa, TV, Internet...). Además, os animamos desde aquí a que os unáis al grupo de padres y madres de la ikastola que está aprendiendo nuestro idioma.

Por otra parte, en este curso académico participaremos en la nueva campaña de **Euskaraldia** del 23 de noviembre al 3 de diciembre. También tomaremos parte en las actividades de la nueva edición de la **Korrika** que se celebren en Gros y Donostia.

## 14. PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

A las alumnas de 1º de ESO les corresponde la vacuna contra el virus del papiloma y a todo el alumnado la vacuna contra el Meningococo C, en fechas que están aún por acordar.

### PERMISO PARA ADMINISTRAR MEDICAMENTOS

A la hora de administrar medicamentos nos guiaremos por lo que nos comunicasteis e la ficha médica de los alumnos/as el curso pasado. **En el caso de que se haya producido algún cambio** (en la salud del alumno/a, o en la medicación que debe ser administrada...) comunicádnoslo por escrito con la mayor brevedad para que podamos dar una atención correcta al alumno/a. Si no habéis rellenado la ficha médica, os facilitaremos la que ha preparado Osakidetza junto al Gobierno Vasco. Esta ficha consta de dos apartados diferenciados:

- Primer apartado: debe ser cumplimentado por aquellos/as que tengan una enfermedad que pueda ocasionar episodios de crisis. En ese caso, necesitamos que, además de indicarlo en la ficha, incluyáis un informe médico con las instrucciones a seguir en la ikastola, si surgiera algún episodio de crisis.
- Segundo apartado: es general y debe ser cumplimentado por todos los alumnos/as. Debéis señalar si dais autorización para que se administren medicinas a vuestros hijos/as:
  - Indicad **si permitís** la administración de analgésicos y/o antiinflamatorios generales.

- En el caso de enfermedades crónicas que requieran medicación (broncodilatadores...). Se deberá adjuntar el informe médico, la propia medicación, así como instrucciones exactas de administración de la misma.

Rogamos entreguéis la ficha debidamente cumplimentada y firmada para el día de la reunión.